

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°092/2019

Acta 013/2019

Montes, 31 de mayo de 2019

VISTO: la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: 1) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal (FIGM)

RESULTANDO: que es necesario realizar el service oficial a la Camioneta AIC 1703

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en Tecniauto (Moreira Automoviles) por concepto del service ofcial a la Camioneta AIC 1703 por \$15.000
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde

RODRIGO STURANY



Firma Concejal

PABLO BONILLA



Firma Concejal

Daniel Vasquez

Firma Concejal

Firma Concejal